

REGLAMENTO DE COMPETENCIA FÚTBOL 7 - RÁPIDO



TEMPORADA

2024 – 2025

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



INTRODUCCION

El presente Reglamento de Competencia es aplicable para “Torneo de copa y liga 2024 – 2025 y es de observación obligatoria para todos las Instituciones y clubes que integran la liga Intercolegial de fútbol soccer llevarlas a cabo.

CAPITULO 1. PROPOSITOS GENERALES

1. Fortalecer la unión de los colegios de la zona.
2. Impulsar la amistad y el respeto deportivo entre los participantes y los padres de familia.
3. Establecer una organización neutral donde prevalezca la formación integral de los participantes.

CAPITULO 2. COMITÉ ORGANIZADOR.

El Comité Organizador es el órgano que asume la responsabilidad total de determinados asuntos relacionados con la competencia, y cuyas obligaciones serán entre otras:

- 2.1 tiene la obligación de informar oportunamente de las actividades del torneo a todos los involucrados en ella.
- 2.2 Podrá dar de baja a los equipos ya inscritos que incurran en alguna falta que así lo amerite.
- 2.3 Convocar a presidir las juntas y asambleas ordinarias y extraordinarias que sean necesarias durante la competencia.
- 2.4 Dar el visto bueno a los acuerdos que sean tomados por delegados y subdelegados.
- 2.5 Decidirá las sedes y campos en finales.
- 2.6 Registrar y verificar el registro de los jugadores cuando lo considere necesario.
- 2.7 Realizar el sistema de competencia y calendario de juegos.
- 2.8 Proporcionar la estadística actualizada día a día.
- 2.9 Aprobar la designación y clasificación de cancha de las Instituciones participantes

El comité organizador en conjunto con la comisión disciplinaria será el encargado de sancionar cualquier violación o incumplimiento a las normas que rigen la competencia, en los términos del presente reglamento y ordenamientos aplicables.

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



CAPITULO 3. CATEGORÍAS Y RAMA.

Participan en la Temporada 2023 – 2024 las siguientes categorías y ramas las cuales se mencionan a continuación, cuadro 1

CUADRO 1

RAMAS	
VARONIL	FEMENIL
PRESCOLAR 2018 - 2019	PRIMARIA BAJA 2016 - 2017
PRIMARIA 2012 – 2013 2014 – 2015 – 2016 -2017	PRIMARIA INTERMEDIA 2014 – 2015 PRIMARIA ALTA 2012 - 2013
SECUNDARIA 2009 – 2010 – 2011	SECUNDARIA BAJA 2010 – 2011 SECUNDARIA ALTA 2009 - 2010
BACHILLERATO 2006 – 2007- 2008	BACHILLERATO 2006 – 2007 - 2008

CAPITULO 4. REQUISITOS DE PARTICIPACION.

- 3.1 Todo jugador deberá pertenecer a la institución que representan.
- 3.2 Tener la edad establecida de acuerdo con la categoría
- 3.2 su cuota de inscripción. (Pago en una sola exhibición y en fecha designada por el comité organizador)

CAPITULO 5. REQUISITOS DE REGISTRO.

Todos los participantes deberán de entregar por cada jugador

- 3.1 La credencial del colegio
- 3.2 Llenar formato de registros con todos los datos requeridos y tener registrados a todos sus jugadores en la plataforma Referee pro, si juegan en uno o más jugadores deberán ser dados de alta
- 3.3 FECHA ENTREGA DE REGISTROS JORNADA 1.

En el presente Torneo 2024 -2025, se permitirá un registro de 20 jugadores máximo por equipo, un entrenador y un asistente.

- 3.4 Jugadores acreditados, en caso de presentar un jugador que no éste dado de alta en cedula o plataforma de juego perderá 3 -0
- 3.5 Ningún (a) jugador (a) y entrenador (a) podrá participar en los juegos si no presenta su credencial de lo contrario pierde 3 – 0
- 3.6 Todo jugador y/o entrenador podrá hacer uso de su credencial de colegio siempre y cuando este registrado, con previa autorización de comité organizador, de lo contrario perderá 3 - 0
- 3.7 El registro de todos los jugadores (a) y cuerpo técnico, deberá hacerlo únicamente con el Comité Organizador.
- 3.8 Ningún jugador podrá participar en 2 equipos de la misma categoría representando a diferentes instituciones de ser así perderán 3-0 los involucrados.

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



La liga intercolegial de futbol soccer no cuenta con ningún tipo de seguro para jugadores, entrenadores, delegados y/o padres de familia; Será responsabilidad de cada colegio y club la seguridad de sus integrantes o participantes. A menos que cuenten con registro federado.

CAPITULO 6. ALTAS Y BAJAS.

Todo equipo podrá llevar a cabo movimientos de altas y bajas durante todo el año, excepto **3 fechas** antes de las fases finales de acuerdo con la competencia (Copa o Liga), sin rebasar el número de jugadores reglamentarios, (20 máximo)

CAPITULO 7. PROGRAMACIÓN Y CANCELACIÓN DE JUEGOS.

- 4.1 Los equipos que participen en la temporada 2024 – 2025 celebraran sus juegos oficiales en las canchas de juegos registrados con el Comité Organizador establecidos previamente como se detalla a continuación:
- Cada colegio deberá registrar cancha oficial y cancha alterna al inicio de cada torneo, teniendo como plazo el mes de octubre 2024.
- 4.2 Los equipos locales deberán otorgar día y hora de sus juegos programados en cada categoría, **dando 2 opciones al visitante en común acuerdo preferentemente sábado.**
- 4.3 Los equipos que no cuenten con cancha tendrán que realizar sus juegos de visitantes
- 4.4 Si ambos equipos no cuentan con terreno de juego el comité organizador facilitará una cancha.
- 4.5 Los juegos serán realizados con los siguientes horarios:
- De lunes a viernes después de las 15:00 horas hasta 18:00 fin del juego
 - Los sábados antes de las 14:00 horas.
 - Estos horarios podrán ser modificables siempre y cuando ambos equipos estén de acuerdo
 - Respetaran el horario de salida de clases de cada Institución con un margen de **1 hora 30 minutos** para poder trasladarse a la cancha local
- 4.6 Los equipos locales deberán cumplir con lo siguiente:
- Facilitar el acceso a la cancha con 30 minutos de anticipación marcada en la ficha de programación para que se puedan instalar el cuerpo arbitral y el equipo visitante, así como sus unidades de transporte.
 - Los equipos locales deberán determinar un lugar apropiado para las porras, tanto del local como del visitante para prevenir cualquier situación y **otorgando todas las garantías** al cuerpo arbitral, equipo y porra visitantes
- 4.7 Cada equipo tendrá derecho **a 1 permiso de ausencia en el torneo de copa y 1 permiso de ausencia en el torneo de liga**, siempre y cuando sea comunicado con un mínimo de 8 días de anticipación al Comité Organizador. **SI FUERA EN JUNTA DE PROGRAMACIÓN DAR FECHA DE JUEGO POSTERIOS QUE NO AFECTE EL ROL DE JUEGO.**
- 4.8 Cada equipo tendrá derecho a 1 cancelación por torneo (1 en copa y 1 en liga), siempre y cuando sea comunicado con un mínimo de 72 horas, al equipo contrario y al Comité Organizador de lo contrario pierde 5 – 0
- 4.9 No existirá una segunda cancelación o de lo contrario perderán 5 - 0
- 4.10 El equipo que realice la cancelación de su juego automáticamente pierde su derecho de local.
- 4.11 El equipo que realice la cancelación del juego tendrá que avisar al equipo rival y al comité organizador o de lo contrario perderá 5 - 0.
- 4.12 **EL EQUIPO QUE CANCELE TIENE 10 DÍAS PARA REPROGRAMAR EL JUEGO DE LO CONTRARIO PIERDE 5-0**
- 4.13 El equipo tendrá que presentar sus registros al inicio del juego y con la lógica de que, si no presenta los registros al inicio, Perderá 3-0 y el juego tendrá que continuar por respeto a los padres de familia y

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



jugadores; con la excepción en las categorías (2006, 2007, 2008 y Bachillerato femenino) se suspenderá el juego, por falta de garantías

CAPITULO 8. SUSPENSIÓN DE JUEGOS

La suspensión de un juego será definitiva por las siguientes situaciones:

- 10.1 **En contingencia ambiental**, es importante definir que el equipo local es el que deberá avisar al comité organizador y equipo rival si en su Institución se ha levantado Contingencia Ambiental y la tendrá que comprobar vía carta de dicha eventualidad. Si no presentan esta carta formal respaldada con el comunicado, perderá 3 - 0
- 10.2 **Causa de fuerza mayor o estado de emergencia**. Siempre y cuando sea respaldada de manera formal, carta o documento del suceso. De no presentar la formalidad perderá 3 - 0
- 10.3 Lluvia que influya notablemente y entorpezca el desarrollo del juego. Decisión arbitral en conjunto con los profesores responsables del juego. **(SI LLUEVE ANTES MONITOREAR CON EL RIVAL EL CLIAMA.)**
- 10.4 Descargas eléctricas por lluvias.
- 10.5 Falta de balones en buenas condiciones. Agotando las posibilidades como lo marca la regla # 2 de juego, aquí enunciamos algunos puntos de balones que no están en condiciones:
 - Falta de aire
 - Desgajado
- 10.6 Falta de garantías.
 - Invasión al terreno de juego para agresión de la porra, entrenador o jugadores.
 - No acreditar jugadores que aparenten no ser de la edad que representan.
 - Poner en riesgo la integridad física del árbitro, jugadores y porra.
 - Por no acatar el procedimiento de control de porras.
 - Batalla campal entre jugadores.
 - Negarse a jugar un juego estando el equipo rival acreditado y árbitro presente

Por todos estos puntos mencionados el equipo que no otorgue las garantías perderá el partido por 3 – 0

- 10.7 Por algún accidente impredecible que afecte a los participantes. Decisión arbitral en conjunto con los profesores responsables del juego
- 10.8 Si un juego es suspendido por las situaciones anteriores mencionadas, determinaremos el juego oficial si:
El partido llevaba el 60 % del tiempo total efectivo de juego en todas las categorías, como lo marca la regla # 7 del capítulo 11
- 10.9 El árbitro tiene la facultad de ampliar y continuar la cedula de juego, si lo considera necesario para que tribunal de penas o comisión disciplinaria determine la solución del partido, es importante mencionar que el árbitro cuenta con 72 horas para la ampliación de la cedula.
- 10.10 En caso de no presentarse su entrenador en las cat. **04,05,06 Bach. Femenil**) con la tolerancia marcada



SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com

10.11 En las categorías 2007 y menores si no llega el entrenador un papá o adulto con credencial INE se hará responsable y podrá llevarse a cabo el juego.

CAPITULO 9. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

11.1 Todo equipo que pierda un partido por ausencia, abandono de cancha o no cancelar con 48 hrs. de anticipación a **COMITÉ ORGANIZADOR** perderán 5 – 0

11.2 En caso de perder 2 juegos por ausencia, abandono de cancha o no cancelar a tiempo, el equipo será dado de baja de la liga Interscholar

CAPITULO 10. REGLAS DE JUEGO.

Regla # 1. El Terreno de Juego

Superficie de Juego:

Los partidos podrán jugarse en superficies naturales o artificiales de acuerdo con las instalaciones deportivas que presente cada institución participante y al reglamento de competencia.

QUEDA PROHIBIDO LA SUPERFICIE DE CEMENTO A MENOS QUE EL RIVAL ACEPTE Y SERA BAJO SU PROPIO RIESGO

Marcación del terreno:

El terreno de juego será rectangular y estará marcado con líneas. Dichas líneas pertenecerán a las zonas que demarcan. Las dos líneas de marcación más larga se denominarán líneas de banda. Las dos más cortas se llamarán líneas de meta

- a) Todo Equipo deberá registrar una cancha local y alterna al inicio del torneo (máximo de tiempo, 1 mes de inicio de torneo) debidamente reglamentada para ser verificada por el Comité Organizador quien dará la aprobación y clasificación de la cancha.
- b) Los campos de juegos en donde se efectúen los partidos deben cumplir con las medidas y requisitadas 60-45 largo x 30-20 ancho de margen a las canchas
- c) De no contar con terreno de juego registrado, podrá participar, debiendo ser siempre visitante
- d) Las finales se jugarán en los campos del mejor clasificado del sistema de competencias sin importar la clasificación de su cancha, siempre y cuando reúna los requisitos para jugar fútbol 7 o Rápido.
- e) En sistema de competencia a una vuelta se jugará en la cancha de mejor clasificación. Si ambos son de la misma clasificación se respetará el rol de juego.
- f) En fase final no se puede registrar cancha ni solicitar el préstamo de estas se jugará en la sede sport gol.
- g) De acuerdo con las edades de las categorías las dimensiones correspondientes de la cancha.
- h) Las canchas deberán de presentar las siguientes características para su clasificación:

CUADRO CANCHAS:

CANCHA A	<ul style="list-style-type: none">• Cancha con las condiciones necesarias para llevar a cabo el desarrollo de juego y que cumpla con el número de jugadores.• Seguridad.• Estacionamiento.
CANCHA B	<ul style="list-style-type: none">• Medidas mínimas y dentro del margen del 5%

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



l) Todos los equipos que cuenten con cancha deberán de mandar a Comité Organizador el croquis de su cancha con dimensiones.

Regla # 2.- El Balón. -

- a) Reemplazo de un balón defectuoso
- b) Número de Balón para las competencias:
 - 1. Para todas las categorías jugaran con el Balón del # 4.
 - 2. Ambos equipos deberán presentar 2 balones reglamentarios y en buenas condiciones al inicio del juego,

Teniéndolo disponible hasta el término de este.

Regla # 3.- Número de Jugadores. -

- a) En todas las categorías Para iniciar un juego deberán presentarse un mínimo de 4 jugadores, debidamente uniformados y acreditados.

NÚMERO DE JUGADORES		
CATEGORIAS	FUTBOL RÁPIDO	FUTBOL 7
FEMENIL	7 JUGADORES	7 JUGADORES
VARONIL	7 JUGADORES	7 JUGADORES

- b) Deberán presentar el registro al árbitro, plastificado y dados de alta en la plataforma.
- c) Los cambios son ilimitados. Un jugador que salga podrá entrar de nuevo.
- d) Todo entrenador podrá solicitar, de manera respetuosa, el o los registros al árbitro, para su verificación.
- e) Los jugadores de categorías inferiores podrán jugar en otra categoría superior, siempre y cuando estén debidamente registrados en ambas cédulas y cuenten con la credencial.
- f) Sustituciones ilimitadas. Durante el partido, mientras el balón está en juego, las sustituciones ilimitadas pueden ser realizadas en cualquier momento, siempre y cuando el sustituto este dentro de la línea de toque en su propia área de banca o fuera del terreno de juego, entendiéndose que ni un jugador que entra ni el que sale del terreno de juego, pueden participar en el mismo mientras se realiza la sustitución. En ambas modalidades.
- g) Sólo podrán permanecer en la banca los jugadores (as) y entrenadores que estén debidamente registrados en cédula de participación. Fotografía cancelada por el Comité Organizador
- h) Cualquiera de los otros jugadores podrá cambiar su puesto con el guardameta siempre que el árbitro haya sido previamente informado y siempre también que el cambio sea efectuado durante una detención del juego.
- i) El refuerzo de 3 niñas si así lo requiere el equipo con 1 año arriba de la categoría varonil.
- j) **TODAS LAS CATEGORIAS SERAN POR AÑO DE NACIMIENTO, si se tuviese una situación especial será solicitada por la dirección del colegio será evaluada y autorizada por el comité organizador.**

Regla # 4.- Equipo de Jugadores (Uniformes). -

- a) Todos los equipos deberán de presentar dos uniformes para la competencia, uno de local y otro de visitante de ser necesario o contar con casacas.
- b) Cada jugador contará con camiseta, short, medias, **MISMO COLOR**, espinilleras y calzado TENIS MULTITACOS.
- c) El uniforme de portero deberá de ser diferente al resto del equipo, al portero contrario y al cuerpo arbitral

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



d) Los jugadores utilizaran de manera obligatoria en la camiseta un numero debidamente estampado que los identifique sobre la espalda, **Es importante que el número de la playera este plasmado en el registro del jugador, podrán utilizar Strike, para colocar el numero en el registro y con ello no tengan consecuencias. Pierden 3-0**

e) Tendrán como fecha límite el mes de octubre para presentarse debidamente uniformados y requisita dos. De lo contrario perderá 3-0

f) Ningún jugador portará objetos peligrosos, que representen peligro para la integridad física, tanto para él, como para otros jugadores.

g) Deberán presentarse los jugadores con los números vulcanizados.

h) En todas las categorías es obligatorio el uso de las espinilleras (no podrán jugar) si el entrenador insiste el árbitro llevará el juego, siendo responsable el entrenador de alguna lesión que se presente por negligencia.

i) En un juego donde los equipos sean similares en color de uniforme, el visitante tendrá que ponerse la playera de visitante o las casacas.

j) Los tenis de suela lisa o multitacos en los juegos en estadio según sea el caso.

k) Los equipos no cuentan con tiempo para a completar el número de jugadores reglamentario, es decir que lo podrán hacer en cualquier momento del partido.

l) Todos los jugadores participarán con tenis o multitacos en ambas modalidades ya sea en superficie natural o sintética. (No podrán jugar)

Regla # 5.- Árbitros. -

Cada partido será controlado por un árbitro, quien tendrá la autoridad total para hacer cumplir las Reglas de Juego en el partido para el que ha sido nombrado.

a) Será designado por la comisión de arbitraje del comité organizador.

b) Las decisiones arbitrales serán inapelables.

c) Deberán contar y presentar una cédula en cada partido, en la cual se les evaluara su desempeño laboral del juego,

Regla # 6.- Árbitros Asistentes. -

a. Los árbitros asistentes ayudaran igualmente al árbitro a dirigir el juego conforme a las Reglas.

b. Únicamente serán designados por el comité organizador.

Regla # 7.- Duración del Partido.

RAMA	FÚTBOL 7	RÁPIDO
FEMENIL	2 tiempos de 25 minutos 5 min. De descanso	2 tiempos de 25 minutos 5 min. De descanso
VARONL	2 tiempos de 25 minutos 5 min. De descanso	2 tiempos de 25 minutos 5 min. De descanso

a) Todas las categorías cuentan de 5 minutos de descanso.

b) Todo encuentro contará con una tolerancia de 10 minutos, descontables del tiempo de descanso.

LAS SIGUIENTES REGLAS SERÁN SANCIONADAS DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE MODALIDADES:

REGLA # 8.- SAQUE DE INICIO. El juego comenzará con un saque a balón parado desde el centro del terreno de juego y este puede ser a cualquier dirección.

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



REGLA # 9. BALÓN EN JUEGO EL balón está en juego desde el inicio hasta el final del partido incluyendo: Cuando rebota hacia adentro del campo desde cualquier parte. (Fútbol rápido) Si rebota en el árbitro cuando este se encuentre dentro del terreno de juego:

REGLA #10. TANTO MARCADO Cuando el balón haya traspasado totalmente la línea de meta o línea de gol entre los postes y por debajo del travesaño.

REGLA #11. FALTAS E INCORRECCIONES. Serán castigadas con un tiro libre directo en contra en el sitio donde la falta fue cometida.

Restricciones del guardameta:

- Si un jugador pasa el balón al guardameta desde cualquier parte del terreno de juego, este no podrá tomar el balón con las manos inclusive en saque inicial. De lo contrario se sanciona con tiro libre en la línea de meta
- El guardameta en posesión del balón dentro de su área (con las manos) tendrá 5 segundos para ponerlo en juego de lo contrario se sancionará con un saque de banda a la altura del área.
- El guardameta que controla el balón fuera de su área no podrá introducirlo para tomarlo con las manos de lo contrario se sanciona con tiro libre directo

REGLA #12. TIRO LIBRE.

1. Cuando haya una infracción a la regla el juego será reiniciado con un tiro libre a favor del equipo contrario.

DISTANCIA. Cuando un jugador está efectuando un tiro libre todos los jugadores oponentes deberán colocarse a 6 metros de distancia del balón, hasta que se ponga en juego. Si el equipo no requiere barrera podrá mover el balón al momento que lo desee, utilizando el “madruguete”.

2. Las barridas serán sancionadas siempre y cuando haya un jugador de por medio.

REGLA # 13. TIRO PENAL. Si alguien comete las faltas dentro del área y a la apreciación del árbitro será sancionado.

A) EN CASO DE QUE FUERA 6 FALTA SOLO SE SANCIONARA EL PENAL Y SEGUIRAN CONTABILIZANDO LAS FALTAS.

- Está permitido el cambio de portero con los jugadores que hayan terminado el mismo juego

REGLA # 14. REANUDACIONES:

SAQUES	MODALIDAD FUTBOL RAPIDO	MODALIDAD FUTBOL 7
SAQUE DE BANDA	Realizado sobre la línea con el pie En saque de banda el guardameta no podrá tomar el balón con la mano o será sancionado tiro libre donde se hizo el saque de banda	Realizado atrás de la línea de banda con las manos. En saque de banda el guardameta no podrá tomar el balón con la mano o será sancionado tiro libre donde se hizo el saque de banda
SAQUE DE META	Realizado por el portero con EL PIE y deberá salir del área del portero para estar en juego Tanto para fut7 y rápido NO PODRA PASAR DE LA MEDIA CANCHA	
SAQUE DE ESQUINA	Realizado en el punto de esquina con el pie Tanto para fut7 y rápido	

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



REGLA # 15 VIOLACIÓN A LAS LINEAS:

SOLO SAQUE DE META SE REALIZARÁ CON LOS PIES Y NO PODRA PASAR LA MITAD DE LA CANCHA EN AMBAS DICIPLINAS TANTO EN FUTBOL 7 COMO EN FÚTBOL RÁPIDO DE LO COTRARIO SE CASTIGARÁ CON UN TIRO LIBRE A 6 METROS HACIA ATRÁS DEL AREA DE META

REGLA # 16. TIRO DE CASTIGO:

	MODALIDAD DE RAPIDO	MODALIDAD DE SIETE
Sanciones por acumulación de faltas del equipo	El equipo que cometa 6 faltas de manera continua será sancionado con un tiro penal y después de cada 3 faltas. LAS FALTAS NO SE BORRAN AL MEDIO TIEMPO SUGUEN CONTABILIZANDO.	

CAPITULO 11. SISTEMA DE COMPETENCIA Y PUNTUACIÓN.

- 1. Competencia.** - De acuerdo con el número de equipos inscritos.
- 2.- Sistema de Puntuación.** -
 - Por juego ganado 3 puntos
 - Por juego empatado 1 punto
 - Por juego perdido 0 puntos
- 3.- En caso de empate, se jugará un punto extra mediante series de Penales de la siguiente forma:**
 - El tiro de 3 penales por equipo, con diferente jugador.
 - En caso de persistir el empate, muerte súbita.
 - Repetirá un jugador sólo que haya concluido la ronda de número total de jugadores que término el juego.
- 4.- Criterios para la ubicación de los equipos en las tablas de posiciones.**
 - Puntos.
 - Mayor Diferencia de Goles.
 - Mayor número de goles anotados.
 - Marcador particular entre sí.
 - MENOS JUEGOS CANCELADOS.
- 5.- Marcadores Oficiales por Default 5 – 0**
- 6.- Serán contabilizados los goles del equipo no infractor y anulado los de éste en los siguientes casos:**
 - Falta de garantías.
 - Quedarse con menos de 4 jugadores para futbol rápido y menos de 5 jugadores para futbol 7.
 - Abandono del terrero de juego.

AREA TECNICA: Es el espacio con que cuenta el entrenador para llevar a cabo su trabajo durante el encuentro de futbol, es importante mencionar las siguientes características:

- No interrumpir el espacio del equipo rival
- No deberán de estar dos o más entrenadores alrededor de la cancha
- El árbitro le determinara el espacio permitido para realizar su trabajo
- Solo una persona está autorizada para dar instrucciones técnicas.
- Se deberá identificar a los ocupantes del área técnica antes del inicio del partido

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



- f) El entrenador y los demás funcionarios oficiales deberán permanecer dentro de los límites del área técnica, salvo en circunstancias especiales, por ejemplo, si un fisioterapeuta o un médico debe entrar en el terreno de juego, con el permiso del árbitro, para atender a un jugador lesionado
- g) El entrenador y demás ocupantes del área técnica deberán comportarse de manera correcta.

CAPITULO 12. OBLIGACIONES.

I.- DELEGADOS. -

- a) Mayores de 18 años.
- b) Cumplir y hacer cumplir los estatutos, aun cuando vayan de por medio sus propios intereses.
- c) Presentar debidamente la documentación requerida, para el registro de los jugadores.
- d) Asistir puntualmente a las asambleas cuando se le requiera, en caso de no poder asistir, mandar al sub. Delegado.
- e) Deberán presentar sus protestas por escrito y en hoja membretada en un lapso no mayor a 48 hrs.de lo contrario no podrá hacer uso de palabra en la asamblea.
- f) Son el enlace directo con el Comité Organizador y su institución que representan, por ningún motivo se aceptaran protesta por otro medio que no sea el delegado
- g) Son los responsables directos para la programación de sus partidos, es el único responsable para la cancelación, reprogramación, etc. de los partidos de su Institución.
- h) Para aclaración de protestas con respecto al arbitraje deberá presentarse el día de reunión arbitral. Lunes o jueves
- i) El delegado tendrá que ser un empleado del colegio.

II.- ENTRENADORES. -

- a.- Deberán de tener postura de absoluto respeto durante los juegos y en asambleas si es requerido.
- b.- responsables únicos de sus jugadores, porras y todo lo referente a lo de su equipo.
- c.- Deberán acreditarse antes de cada juego.
- d.- Mostrar absoluto respeto al árbitro, tanto para acatar decisiones como para respetar su persona.
- e.- Respeto a las instalaciones donde se presenten.
- f.- No hará uso indebido de un registro. (Cachirul).
- g.- Entregar al árbitro el registro de los jugadores expulsados.
- h.- Entregar el registro requerido por COMITÉ ORGANIZADOR para aclaraciones.
- i.- Deberá presentarse a cada uno de los partidos.
- j.- Deberá calificar al árbitro y firmar la cédula arbitral.
- k.- Presentar hoja de alineación al inicio de cada juego.
- l.- **No existen arreglos ni acuerdos entre los entrenadores para la modificación de reglas. Y el Comité organizador no se hará responsable por efectos secundarios que estos ocasionen**

III.- JUGADORES. -

- a.- Guardar respeto a los entrenadores y delegados de la institución.
- b.- El capitán deberá firmar la cédula.
- c.- Acatar respetuosamente las disposiciones del árbitro.
- d.- El guardameta deberá utilizar un color que lo distinga de los demás jugadores y del árbitro.
- e.- Deberá de hacer uso correcto de las instalaciones.
- f.- Deberá demostrar respeto deportivo con el adversario al inicio y final de un encuentro.

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



IV.- PORRA.

- a.- Los equipos Locales deberán designar un lugar apropiado para las porras.
- b.- Todo acompañante de los jugadores se considera porra.
- c.- Deberá mostrar absoluto respeto antes, durante y después de un partido.
- d.- Las porras se colocarán lo más lejos posible del terreno de juego, no invadiendo éste, durante el desarrollo de este.
- e.- Deberá de hacer uso correcto de las instalaciones.
- f.- No podrá acudir a ninguna asamblea, ya que, para ello, existe su representante.
- g.- Mostrar absoluto respeto con los jugadores, entrenadores, árbitros y porra adversa.

CAPITULO 13. SANCIONES.

Regla # 1.- Terreno de Juego. -

Se perderá 3 – 0 en los siguientes casos:

- a) Terreno de juego no esté debidamente pintado y delineado.
- b) Redes que no permitan la visibilidad del gol.
- c) Para llevarse a cabo un juego el campo local se encuentra ocupado en tiempo programado, (tiempo de desfase 10 minutos)

Regla # 2.- El Balón.

Se perderá 3 – 0 en los siguientes casos:

- a) Si un equipo no presenta balón al inicio y al término del primer tiempo.
- b) En caso de no presentar 2balones en condiciones.
- c) En caso de no presentar el balón reglamentario.
- d) En caso de ser local y no tener los balones necesarios para terminar el juego. (3 balones

Regla # 3.- Número de Jugadores. -

Perderá 3 – 0 en los siguientes casos:

- a) De quedarse con mínimo de 3 jugadores, durante el juego. En modalidad de Rápido y 4 jugadores en Modalidad de siete
- b) Por no presentar los registros de jugadores Enmicados y a color.
- c) Por no presentarse dentro de la tolerancia.

Regla # 4.- Equipo de Jugadores. -

- a) Perderá 3 – 0 en los siguientes casos:
- b) Por presentar jugadores sin número en la camiseta.
- c) Por presentarse un jugador indebidamente uniformado. (siempre y cuando sea notorio, es decir una playero o short de color diferente al resto del equipo)
- d) Por no presentarse con tenis o multitacos. En todas las canchas. Pasto natural o artificial.
- e) Por presentar jugadores con el mismo número
- f) Por no presentar el número correspondiente del registro con la playera de juego
- g) Por alinear jugadores que no tienen la edad de competencia de la cat.
- h) Por alinea jugadores que no pertenezcan a la institución que representan

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



- i) Por no presentar uniforme de visitante o casacas siempre y cuando sean del mismo color que el local
- j) Por jugar con zapatos intercambiables o tachones de futbol
- k) Por alinearse jugadores con número en maskin, cinta canela u otro material que no sea número vulcanizado

Regla # 5.- Arbitro. -

Aplicable por comisión disciplinaria interna de su organización.

Regla # 6.- Duración del Partido. -

De acuerdo con el Reglamento 2TIEMPOS DE 25 MINUTOS.

Regla # 7.- Saque de Salida.

Por violación a esta regla se otorga la posición del balón al equipo contrario.

Regla # 12.- Faltas y conductas antideportivas:

Catalogo de expulsiones para jugadores, entrenadores, porras, equipo:

I.- SANCIONES A JUGADORES

causal	FALTA	SANCIÓN
1	Culpable de juego brusco grave	2 juegos de suspensión
2	Culpable conducta violenta	2 juegos de suspensión
3	Insultar verbalmente emplear lenguaje ofensivo, grosero u obsceno y/o gestos de la misma naturaleza a un árbitro entrenador, adversario, compañero, porrista, etc.	2 juegos de suspensión
4	Escupir a un adversario o a cualquier otra persona.	Dos juegos de suspensión
5	Impedir mediante una mano intencionada un gol o malograr una oportunidad manifiesta de gol (esto no vale para el guardameta dentro de su propia área penal)	Un juego de suspensión
6	Malograr una oportunidad manifiesta de gol de un adversario que se dirige hacia la meta del jugador mediante una infracción sancionable con un tiro libre o penal.	Un juego de suspensión.
7	Ningún jugador ni entrenador podrá presentarse con aliento alcohólico.	Tres juegos de suspensión.
8	Agredir físicamente a un árbitro, entrenador, adversario Compañero porrista, etc.	Seis meses de suspensión
9	En caso de reincidencia de agresión del mismo jugador	Quedara dado de baja del torneo
10	Por participar en una batalla campal	Seis meses de suspensión
11	Ningún jugador ni entrenador podrá presentarse con Aliento alcohólico	Tres juegos de suspensión
12	Jugador expulsado tendrá sustitución después de transcurridos 5 minutos.	

NOTA. - Los registros de los jugadores expulsados, serán recogidos por el árbitro, y entregados a COMITÉ ORGANIZADOR la cual los devolverá al delegado una vez cumplida su sanción.

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



II.- SANCIONES A DELEGADOS. -

- a) De llegar más de 30 minutos tarde a las asambleas solicitada perderá el derecho de local.
- b) De no llegar a la asamblea de programación, sin previo aviso a la organización por carta, perderá sus juegos.
- c) Cualquier delegado que incurra en falta de respeto a la asamblea, tendrá que abandonar la misma, ateniéndose a la sanción que decida el Comité Organizador.
- d) Ningún delegado deberá dejar pendientes partidos por más de 15 días, al dejar pendientes, se perderá automáticamente, según el roll de juegos.
- e) Si el comité organizador o la asamblea considera a un delegado conflictivo o desordenado solicitará a su coordinador y director general cambio de delegado.
- f) No existe los permisos por teléfonos a excepción de un incidente previamente comprobado.
- g) Si no llevan carta de protesta no tendrán derecho a la palabra.
- h) Las juntas son de programación y no de quejas.

III.- FALTA DE GARANTIAS

Los equipos perderán 3-0

CAUSAL	FALTA
1	Poner en riesgo la integridad física del árbitro
2	Invadir el terreno de juego por integrantes de la porra y jugadores expulsados.
3	Por no acatar el procedimiento de control de porras y agresión
4	Confrontación de porras
5	Batalla campal entre jugadores.
6	No acreditarse los responsables de los equipos
7	Quedarse con el número mínimo de jugadores

IV.- CATALOGO DE SANCIONES A ENTRENADORES. -

CAUSAL	FALTA	SANCIÓN
1	Por insultar al árbitro, entrenador, jugadores, porristas, etc.	Tres juegos de suspensión
2	Por agredir físicamente al árbitro, entrenador, jugadores, porristas, etc.	Seis meses de suspensión
3	En caso de reincidencia	Será dado de baja de la organización
4	De no acreditarse	Perderá el equipo 3 - 0 En las categorías de 99 a 97 se jugará un amistoso. En las categorías de 96,95,94, bachillerato femenino no se llevará el juego.
5	Por reclamación reiterada al árbitro	Expulsión del juego y un juego de Suspensión
6	En caso de hacer uso indebido de un registro (cachirul)	Se suspende del torneo que participa
7	En caso de que un entrenador se rehúse a:	
8	Entregar un registro que le haya sido solicitado por el árbitro para su Verificación	Dos juegos de suspensión
9	No entregar el registro de un jugador expulsado	Dos juegos de suspensión
10	Negarse a firmar la cédula	Un juego de suspensión
11	En caso de presentarse con aliento alcohólico	Tres juegos de suspensión y pierde 3 - 0
12	En caso de que permita la participación de un jugador con aliento	Tres juegos de suspensión y pierde 3 - 0

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



	alcohólico	
13	Si su equipo abandona el terreno de juego sin autorización	Cinco juegos de suspensión y pierde 3 – 0
14	Entrenador que escriba tachaduras sobre la cedula del arbitro	Dos juegos de suspensión
<p>El entrenador será el responsable directo de la porra que acompaña al equipo y por tal motivo tendrá que controlarla o de lo contrario será expulsado. Bajo el siguiente procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. EL árbitro le dará una llamada de atención 2. De reincidir la porra será amonestado 3. De continuar la porra será expulsado 		
15	Entrenador expulsado será suspendido en todas sus categorías que representa	Pierde el equipo 3 -0
16	Entrenador que escriba sobre una cédula arbitral	Dos juegos de suspensión
17	Entrenador expulsado y no haya un responsable en las categorías 94, 95,96 Bach. femenil	El equipo pierde 3 – 0 y el juego es suspendido

V.-CATALOGO DE SANCIONES A LAS PORRAS. -

CAUSAL	FALTA	SANCIÓN
1	Invasión del terreno de juego	Tres juegos de suspensión
2	Hacer uso indebido de las instalaciones.	Tres juegos de suspensión
3	Insultar al árbitro, entrenador, jugadores, porristas, etc.	Tres juegos de suspensión
4	Reiterados insultos	Seis juegos de suspensión
5	Agredir físicamente al árbitro, jugadores, porristas, entrenadores, etc.	Seis meses de suspensión y 3 puntos en la competencia
6	Insultar al árbitro, entrenador, jugadores, porristas, etc.	Tres juegos de suspensión y 2 puntos en la competencia

VI.- SANCIONES AL EQUIPO. -

Las sanciones son aplicadas cuando los equipos presentan anomalías en la programación, asistencia y cancelación de juegos y está clasificado en dos Tipos

I. DEFAUL DE AUSENCIA. -

- a.- Cuando el equipo no se presenta al terreno de juego.
- b.- Cuando abandonan un juego.
- c.- Entrenador expulsado y no contar con un adulto responsable del equipo el juego será terminado oficialmente

II. DEFAUL DE ADMINISTRATIVO. -

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com



- a.- Cuando se presenta el equipo y no reúne el mínimo de jugadores para iniciar un encuentro.
- b.- Cuando un equipo no llega dentro de la tolerancia.
- d.- Cuando un juego no es cancelado antes de las 48 horas.
- e.- Por falta de garantías.

MANEJO.

Ausencia	Administrativo	Sanción
2	0	Baja
0	2	Baja

CAPITULO 14.- PROTESTAS Y APELACIONES.

1. Las protestas son llevadas a cabo cuando algún equipo no está de acuerdo en alguna aplicación al reglamento por parte del árbitro, regla, comité organizador, equipo, jugador, etc.
2. El plazo para presentar protesta ante la Comisión Disciplinaria será hasta las 18:00 de los lunes o jueves siguiente a la fecha del partido, debiendo presentar hoja de protesta o carta membretada por su Institución.
3. Comisión Disciplinaria, resolverá las protestas presentadas durante la Temporada en un plazo no mayor a 8 días.
Todos los equipos tienen derecho a la **apelación por alguna decisión Comisión Disciplinaria o**

Tribunal de Penas vía carta membretada para que sea analizada y respondida a la brevedad posible.
No se aceptan protestas sobre decisiones arbitrales de apreciación.

NOTA. - A NINGUN EQUIPO QUE CAUSE BAJA O HAYA FALTADO A SANCIONES ADMINISTRATIVAS, SE LE REEMBOLSARA EL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN.

Las infracciones no mencionadas en este reglamento serán sancionadas por el Comité Organizador.

**ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR**

SPORT GOL

Flor silvestre #65 San Pedro Mártir Cp14650 Del Tlalpan CDMX

Tel. 55733200 - 59265287 – 0445545038714.

ligasportgol@gmail.com

www.ligasportgol.com

